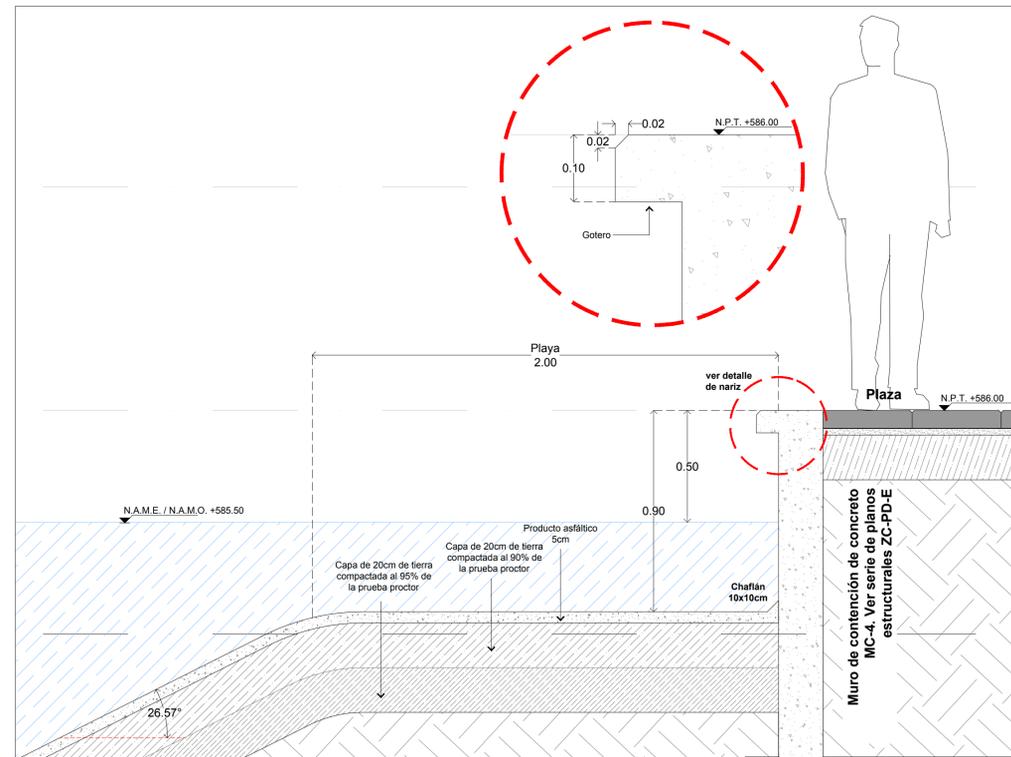
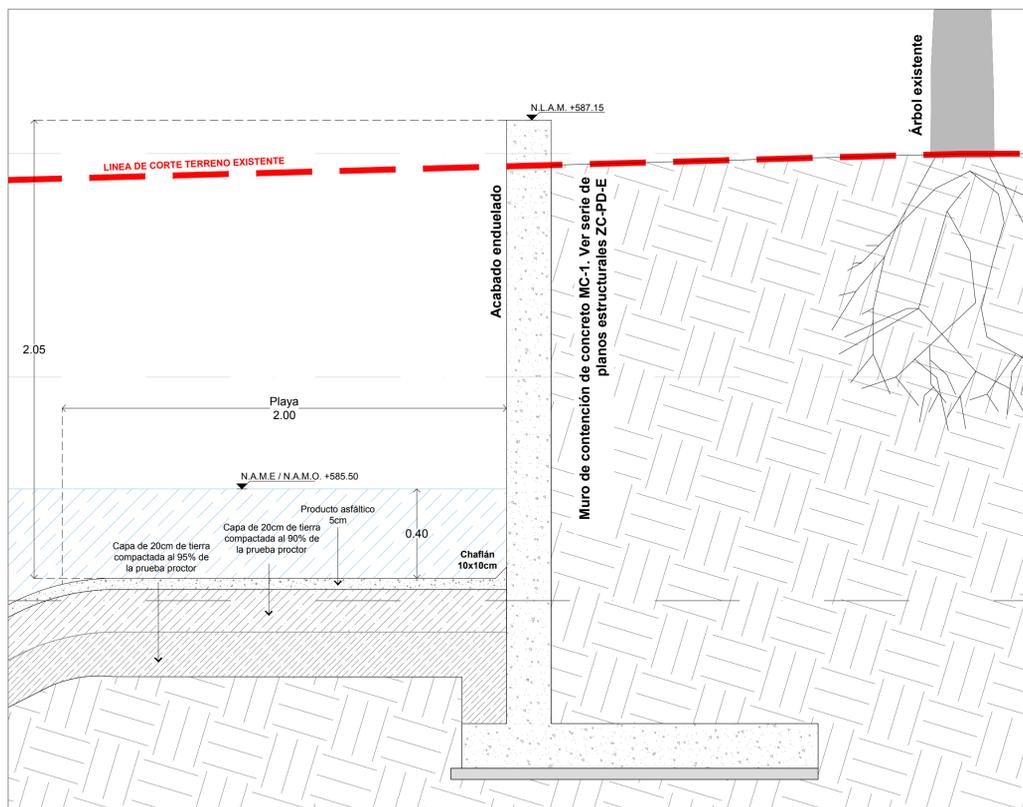


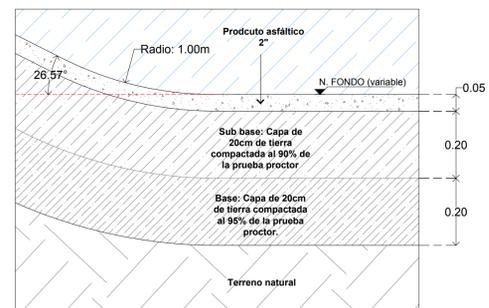
01 Detalle 01 - Bordo Perimetral con Placa
1 a 15



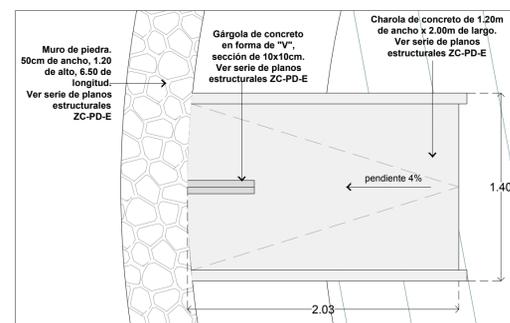
02 Detalle 02 - Bordo Perimetral con Muro de concreto 01
1 a 15



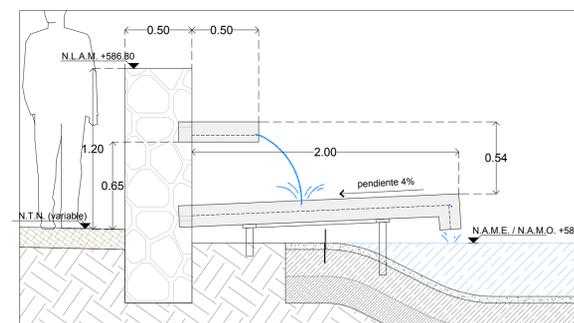
03 Detalle 03 - Bordo Perimetral con Muro de concreto 02
1 a 15



04 Detalle 04 - Fondo de Lago
1 a 5



05 Detalle 05 - Gárgola
1 a 25



NOTAS Y RECOMENDACIONES GENERALES.

- Previo y durante a los trabajos de demolición, se realizará un exhaustivo levantamiento de todas las obras inducidas (drenaje, agua potable, teléfono, luz, etc).
- Se harán las demoliciones y retiro de instalaciones que no se conservarán, para realizar la limpieza, retirándose cualquier resto de suelo vegetal o suelo suelto según de indique (máximo hasta 0.5m); esto para compactarlo al 90% de su peso volumétrico seco máximo Próctor.
- Las excavaciones se realizarán en una sola etapa, donde los taludes serán estables para las inclinaciones de hasta 2:1 (horizontal a vertical), debiéndose no dejar expuestos por más de 2 semanas.
- El fondo del lago se afinará, tratando de evitar dejar fisuras o grietas que podrán rellenarse con arena. En función del producto a utilizar, lo más recomendable es que la superficie esté lo menos húmeda posible.
- Se colocará producto asfáltico, hasta lograr un espesor de más o menos 2 pulgadas de espesor mínimo.

San Pedro Garza García
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Proyectos y Construcción

UBICACIÓN GENERAL

Características del Proyecto - Zona C

| | | | |
|---------------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Superficie de Intervención ZC: | 30,000 m ² / 3 Ha | Sup. Edificio de Servicios: | 229 m ² |
| Superficie de Andadores: | 1,450 m ² | Sup. Edificio Ovalado: | 911 m ² |
| Superficie de Trotapistas: | 570 m ² | Longitud de trotapista: | 288 m |
| Rehabilitación de Banqueta: | 1,870 m ² | Longitud de estoba: | 686 m |
| Sup. Zona de Juegos Infantiles: | 772 m ² | Longitud de Arroyo: | 606 m |
| Sup. de Lago: | 772 m ² | | |

SIMBOLOGÍA

NOTAS GENERALES

- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
- Las cotas rigen al dibujo, no se tomarán medidas a escala de este plano.
- Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
- El contratista deberá verificar en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la intersección del propio contratista a este dibujo.
- El plano con la última corrección cancela el anterior.
- todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
- Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
- Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de alfilerías, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
- Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

| REV. | Fecha | Dibujó | Revisó | Aprobó |
|------|-------|--------|--------|--------|
| | | | | |

Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **Arq. Mario Schjetnan Garduño** **gdu**
 Director General
 Cédula Profesional: 188932 Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González
 Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
 Arq. Pjs. Jessica Navarrete Hernández
 D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
 Arq. Juan José Peña Bedoya
 Arq. Elisa Ciganda Carrido

Responsables técnicos

| Nombre | Cédula Profesional | Firma |
|---|--------------------|-------|
| Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán | 1646413 | |
| Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F. | 1521815 | |
| Ingeniería de costos: (CARM - Ing. Jose M. Roldán P. | 9631267 | |
| Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola | 7774418 | |
| Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros | 5283288 | |

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
 Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
 Secretaria de Obras Públicas

Arq. Néstor Librado Hinojosa Hernández
 Director de Proyectos y Construcción

Ubicación: Parque Central San Pedro Garza García
Proyecto: Zona C - Detalles de Lago

Título del plano: Parque Central San Pedro Garza García
ZONA C - Detalles de Lago

Escala: 1:25
Indicada: Metros
Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019

Clave del plano: **ZC-PD-03**